



ACCIÓN FITOSANITARIA: Fertilizante foliar con acción en la activación de defensas en las plantas.

Composición Química

Composición Química		Concentración
Ácidos Orgánicos		11,410000 % p/v
Fósforo Expresado	(P ₂ O ₅)	28,890000 % p/v
Molibdeno Expresado	(Mo)	0,020000 % p/v
Potasio Expresado	(K ₂ O)	25,500000 % p/v
Zinc Expresado	(Zn)	0,090000 % p/v

CONCENTRACIÓN

Contiene: 114.1 gramos Acido Carboxílico, 288.9 g de P₂O₅, 255.0 g de K₂O, 0.2 g de Mo y 0.9 g de Zn por Litro de producto comercial.

CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS:

pH: 5.54
Densidad: 1.33 g/ml

FORMULACIÓN:

Líquida.

FITOTOXICIDAD:

No es fitotóxico cuando se usa de acuerdo con las instrucciones dadas por el fabricante.

COMPATIBILIDAD:

Es compatible con plaguicidas y otros fertilizantes, de uso común, efectuar siempre pruebas de compatibilidad. No se recomienda mezclar con productos de fuerte reacción alcalina.

PROPIEDADES Y CARACTERÍSTICAS:

ACTIGEN[®] es un fertilizante bioestimulante que activa procesos fisiológicos en la planta. Su composición y formulación lo convierte en un activador de mecanismos de defensa de la planta. Los ácidos carboxílicos y sus otros ingredientes activan y refuerzan el sistema de defensa natural de las plantas, protegiéndola de un amplio espectro de problemas fitosanitarios a diferencia de otros productos. Sus compuestos ejercen una función catalizadora y compensadora de diversos procesos fisiológicos reduciendo el desgaste energético que se produce en la activación de las defensas.

Su composición y formulación aumentan el crecimiento vegetativo (mayor expansión foliar), promueven la movilización de carbohidratos hacia los frutos y flores (sumideros), mejora la vida postcosecha del frutos y flores al reducir la velocidad de envejecimiento (senescencia) de los tejidos. Las aplicaciones regulares de **ACTIGEN**[®] produce plantas con mayor potencial de producción.



ACTIGEN® es compatible con una gran cantidad de productos, ya que su pH y formulación lo hace un producto versátil para las mezclas con otros productos, además favorece los procesos de absorción de los productos aplicados. Se recomienda la mezcla principalmente con fungicidas, ya que provoca una sinergia al aumentar el efecto protector y curativo de los fungicidas.

DOSIFICACIONES:

Aéreo: 0,5-1 L/ Ha/13 litros de aceite . 0,5-1 L/ Ha/ agua o mezcla.

Foliar: 0.5-1 L/Ha en 400-600 litros de agua. No sobrepasar una concentración de 2,5cc/L en plantas con 2-4 hojas verdaderas.

Si desea aplicarlo a las raíces por medio de riego o drench, utilice la dosificación de 2 L/Ha o en una concentración de 2cc/L.

ACTIGEN® se puede aplicar durante el todo periodo de crecimiento o renovación vegetal (emisión de nuevas hojas). Las aplicaciones también pueden realizarse en etapa de llenado y maduración de frutas ya que es una excelente opción para proteger las frutas durante esta etapa.

Se recomienda alternar la aplicación con **VACUM®** para mantener activos los mecanismos de defensa en las plantas durante todo el ciclo del cultivo.

CULTIVOS:

Arroz (*Oryza sativa*), Banano y Plátano (*Musa spp*), Café (*Coffea arábica*), Melón (*Cucumis melo*), Sandía (*Citrullus lanatus*), Caña de azúcar (*Saccharum officinarum*), Frijol (*Phaseolus vulgaris*), Palma Africana (*Elaeis guineensis*), Piña (*Ananas comosus*), Maíz (*Zea maiz*), Algodón (*Gossypium sp*). **Hortalizas:** Apio (*Apium graveolens*), Ajo (*Allium sativum*), Berenjena (*Solanum melongena*), Cebolla (*Allium cepa*), Cebollino (*Allium schoenoprasum*), Arúgula (*Euraca sativa*), Culantro (*Coriandrum sativum L*), Culantro Coyote (*Eryngium foetidum*), Chile (*Capsicum annuum*), Tomate (*Lycopersicon esculentum*), Remolacha (*Beta vulgaris*), Repollo (*B. olerácea var capitata*), Coliflor (*Brassica olerácea var botrytis*), Brócoli (*B. oleracea var italica*), Col de Bruselas (*B. oleracea var gemmifera*), Zanahoria (*Daucus carota*), Lechuga (*Lactuca sativa*), Pepino (*Cucumis sativus*), Espárrago (*Asparagus officinalis*), Jengibre (*Zingiber officinale*), Cúrcuma (*Cúrcuma longa*), Papa (*Solanum tuberosum*), Rábano (*Raphanus sativus*), Espinaca (*Spinacia oleracea*), Orégano (*Origanum vulgare*), Romero (*Rosmarinus officinalis*), Tomillo (*Thymus sp*), Albahaca (*Ocimum basilicum*), Pimienta (*Piper nigrum*), Zucchini (*Cucurbita pepo L*), Ayote (*Cucurbita argyrosperma*), Tiquisque (*Xanthosoma spp*), Ñampí (*Colocasia esculenta var antiquorum*), Ñame blanco (*Discorea alata*), Malanga (*Colocasia spp*), Yuca (*Manihot esculenta*), Chayote (*Secchum edule*). **Ornamentales de flor y follaje:** Hoja de Cuero (*Rumohra adiantiformis*). **Frutales:** Mango (*Mangífera indica*), Maracuyá (*Passiflora edulis*), Cítricos (*Citrus sp*), Papaya (*Carica papaya*), Aguacate (*Persea americana*), Fresa (*Fragaria sp*), Mora (*Morus sp*), Granadilla (*Passiflora ligularis*), Guayaba (*Psidium guajava*), Uchuva (*Physalis peruviana*), Marañón (*Anacardium occidentale L*), Rambután (*Nephelium lappaceum*).

EQUIPO DE APLICACIÓN:

Puede ser aplicado con equipo aéreo o terrestre (mecanizado o manual). Riego por aspersion o goteo. Antes de cargar equipo, revise que se encuentra en buen estado de funcionamiento, calibrado. Con equipo terrestre se recomienda un volumen de caldo de aplicación de 400 a 600 L/Ha. En piña utilice un volumen de 1000 a 4000 L/Ha. En aplicaciones vía aérea utilice un volumen de caldo de 15 a 60 L/Ha.



FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

Agregue la mitad de agua al tanque de aplicación, adicione el producto y termine de llenar el tanque cuando solo va a utilizar este producto. Cuando lo va a mezclar con otros productos, adicione agua a un recipiente para que realice una pre-dilución de los productos, agregue suficiente agua al tanque donde va a colocar el producto finalmente. El orden adecuado es primero agregar **ACTIGEN®** y proceda a ir colocando cada uno de los productos posteriormente, realice un movimiento fuerte de la mezcla antes de ir adicionando otros productos.

INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA:

Se recomienda esperar 4 horas antes de la cosecha como medida de seguridad aunque no existe restricción alguna cuando este producto es usado solo.

INTERVALOS DE SEGURIDAD:

Por ser un fertilizante no tiene restricciones entre la aplicación y el acceso a las áreas tratadas, sin embargo, se sugiere seguir todas las recomendaciones de precauciones y advertencias de uso cuando se utilice en mezclas.

MEDIDAS PARA PROTECCIÓN PERSONAL:

Se recomienda el uso de ropa protectora de trabajo. Las medidas anteriores son como previsión en caso de que algunas personas pudieran presentar algún tipo de reacción al producto.

EN CASO DE INGESTIÓN: No provoque el vómito. No dé algo de beber si la persona está inconsciente. Obtenga atención médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

EN CASO DE INHALACIÓN: Traslade a la persona al aire libre. Acuda al médico en caso necesario.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar con abundante agua al menos 15 minutos.

EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLEVE INMEDIATAMENTE AL PACIENTE AL MÉDICO Y DELE ESTA ETIQUETA DEL O LOS PRODUCTOS QUE ESTÉ UTILIZANDO. COMUNÍQUESE CON EL CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES, TEL: 2223-1028 o AL 911.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE:

Seguir las instrucciones de uso de la etiqueta, respetar las dosis recomendadas. No depositar cerca o en fuentes de agua. En caso necesario, disponer del producto en el sistema de alcantarillado sanitario según las recomendaciones de la autoridad competente.

Haga triple lavado a los envases. Asegúrese de darle un manejo y tratamiento adecuado a los envases del producto entregando los envases vacíos en los centros de acopio autorizados como la "Fundación Limpiemos Nuestros Campos".



ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:

Almacenar este producto en lugares secos y bien cerrados. No es un producto corrosivo ni inflamable. No transporte ni almacene este producto con alimentos, forrajes, medicamentos, ropa y utensilios de uso doméstico. Almacene bajo llave. Consérvese el producto en su envase original, etiquetado y cerrado herméticamente.

AVISO DE GARANTÍA:

El fabricante y distribuidor garantizan únicamente que el producto en su envase original y sellado está de acuerdo a las especificaciones anotadas en esta etiqueta. No asumimos problemas relacionados con la aplicación y el almacenamiento, los cuales están fuera de nuestro control.

REGISTROS:

PAIS N°	REGISTRO MAG:	FECHA REGISTRO:
COSTA RICA	9009	23/05/2017